

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**SÍLABO**

**ASIGNATURA: LEGISLACIÓN, ÉTICA Y DEONTOLOGÍA  
Semestre Académico**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1.	Nombre de la Asignatura	: Legislación, Ética y Deontología
1.2.	Código de la asignatura	: OBS-19850
1.3.	Número de créditos	: 03
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5.	Semestre académico	:
1.6.	Ciclo Académico	: VIII
1.7.	Total de horas	: 4 horas
	1.7.1. Horas de teoría	: 2 horas
	1.7.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.8.	Prerrequisito	: Ninguno
1.9.	Fecha de Inicio	:
1.10.	Fecha de finalización	:
1.11.	Total de Semanas	: 17 semanas
1.12.	Docente responsable	:

**2. SUMILLA**

Es una asignatura obligatoria, de naturaleza teórica-práctica, que pertenece al área especializada de la carrera profesional de Obstetricia. Cuya finalidad es proporcionar los conocimientos éticos deontológicos necesarios para una correcta actuación profesional, adquiriendo el educando la capacidad de comprender los alcances de la responsabilidad ética deontológica profesional en el ejercicio de sus funciones, observando adecuada relación obstetra-paciente, relación entre colegas, sus deberes y derechos, las relaciones con otros profesionales, y el desarrollo de los valores y principios morales.

**3. COMPETENCIAS**

- Identifica los aspectos éticos legales y deontológicos en el ejercicio profesional de obstetricia.
- Reconocer con sentido crítico los procesos ético-deontológicos que se les plantean en el contexto de los dilemas éticos, debatiendo los cursos de acción viables y con el objeto de encontrar las posibles respuestas, utilizando para su manejo la normativa y legislación vigentes a fin de reconocer su importancia para la solución de los conflictos planteados.
- Define los principios y leyes que se tomarán en cuenta para el análisis y la toma de decisiones en ética y bioética.

#### 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

### UNIDAD I PRINCIPIO Y FUNDAMENTOS DE ÉTICA

**Capacidades:**

- Conocer los principios se las bases y fundamentos éticos.
- Aplicar los valores éticos y morales con compromiso y responsabilidad social con el sentido de humanización al cuidado en obstetricia.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	2h	Presentación y Lectura del Silabo. Evaluación diagnóstica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elabora un mapa conceptual relacionando las definiciones de ética, moral, deontología, conciencia moral.</li> <li>- Reconoce el valor de la dignidad humana y el respeto de las personas en el cuidado de obstetricia.</li> <li>- Reconoce el valor de la Responsabilidad ejercicio profesional.</li> <li>- Identifica los principios bioéticos y defiende los derechos de los pacientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pone interés en los nuevos conocimientos.</li> <li>- Participa de manera activa.</li> <li>- Sugiere ejemplos.</li> <li>- Dialoga pregunta, analiza.</li> </ul>		
	S2	2h	Prueba de entrada				
2	S1	2h	Ética y deontología, origen de los conceptos.				
	S2	2h	Principio: Dignidad personal, identidad autoconciencia, respeto por el otro.				
3	S1	2h	Laboratorio				
	S2	2h	Responsabilidad como fundamento ético				
4	S1	2h	Laboratorio				
	S2	2h	El valor fundamental de la vida humana. La manipulación genética, la clonación, la reproducción artificial				
5	S1	2h	Laboratorio.				
	S2	2h	La ética y su reacción con la moralidad, voluntad libertad				
6	S1	2h	Laboratorio				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

**UNIDAD II**  
**LA ETICA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

**Capacidades:**

1. Identifica y clasifica las decisiones éticas obstétricas relacionadas con la vida de la mujer.
2. Analiza los aspectos ético-legales en la formación de obstetras construyendo una opinión propia tomando en cuenta los aspectos culturales que caracterizan a la profesión y a la sociedad, con juicio crítico.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	S1	2h	Ética del cuidado humanizado. Significado. Origen. Bases para una ética del cuidado. Teoría de ética del cuidado de Carol Guilligan	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica la ética del cuidado humanizado en las intervenciones de obstetricia.</li> <li>- Analiza los valores éticos en la formación de obstetricia.</li> <li>- Reconoce los valores éticos y morales en las diferentes culturas sociales.</li> <li>- Aplica la ética en la conservación y preservación del medio ambiente.</li> <li>- Reconoce los valores en las diferentes etapas de aplicación del proceso de obstetricia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifiesta la valoración en el uso y aplicación de criterios de exactitud orientados a la toma de decisiones.</li> </ul>		
	S2	2h	Laboratorio				
8	S1	2h	Ética y Educación: Necesidad de un enfoque ético de la educación. Caracterización moral del sistema de educación. Fallas esenciales en el proceso educativo.				
	S2	2h	Laboratorio				
9	S1	2h	Ética y multiculturalidad e interculturalidad en salud.				
	S2	2h	Laboratorio				
10	S1	2h	Ética en las responsabilidades sociales de conservación del medio ambiente. La ética en la educación para la salud				
	S2	2h	Laboratorio				
11	S1	2h	El proceso de obstetricia y los Principios éticos.				
	S2	2h	Laboratorio				
12	S1	2h	Gestión de obstetricia y ética. Anotaciones de obstetricia, kardex. Una reflexión ética del cuidado de obstetricia				
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

**UNIDAD III**  
**LA ETICA Y DEONTOLOGIA EN OBSTETRICIA**

**Capacidades:**

Aplica los principios ético deontológico en el ejercicio profesional de obstetra, en base a las normas y la legislación existente, en el contexto real de los establecimientos de salud del país, asumiendo con responsabilidad.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	2h	Bases ético-legales para el ejercicio profesional de obstetricia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza el código de ética del Colegio de Obstetras del Perú. Código. Laboratorio</li> <li>- Aplica los principios éticos en la elaboración de monografías, ensayos y trabajos de investigación.</li> </ul>	- Valorar el cumplimiento del código de ética y deontología en el ejercicio profesional.		
	S2	2h	Ley de la obstetra.				
14	S1	2h	Laboratorio				
	S2	2h	Reglamento de la ley del obstetra, código de ética del obstetra.				
15	S1	2h	Ética en las investigaciones de salud y enfermería. Los comités de ética y la relevancia de sus decisiones.				
	S2	2h	Laboratorio				
16	S1	2h	Repaso General				
	S2	2h	Evaluación final de la asignatura.				
17	S1	2h	Entrega de promedios finales				
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%	
18	EXAMEN DE REZAGADOS						
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO						

## 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- 5.1. Métodos .Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.
- 5.2. Procedimientos. Sintético- Analítico.
- 5.3. Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

## 6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

$\overline{TA}$  = Promedio de Tarea Académica  
2° EP = Segundo Examen Parcial

1° EP = Primer Examen Parcial  
3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

### **LIBROS**

- COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ. Compendio de Normas. IV Edición. Gráfica SAC. Editores Industriales. 2012.
- COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ. Código de Ética y Deontología. Lima. 2006
- COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ. II Compendio de Normas. Lima. 2006.
- CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO. Constitución Política del Perú. Lima. 2005.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ. Ley del trabajo de la Obstétrico N° 27853. Lima. 2006.
- VÁSQUEZ, F. Mis amigos: los pacientes. Editorial UNMSM. Lima. 2006.
- VÉLEZ, L. Ética Médica. Editorial Corporación para Investigaciones Biológicas CIB. Medellín. 2006